

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de evaluación del aprendizaje:

Proceso Penal

Elaboró: M. en D. Raúl H. Arenas Valdés
M en D.P.P. Víctor Hugo Juárez
Barberena Fecha: Enero
2017

Fecha de aprobación H. Consejo académico
27 de Abril de 2017 H. Consejo de Gobierno
27 de Abril de 2017



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	4
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	5
VII. Mapa curricular	18



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Derecho**

Licenciatura **Licenciatura en Derecho**

Unidad de aprendizaje **Proceso Penal** Clave **LDE 605**

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Delitos en Particular** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

En esta Guía pedagógica se presenta la estructura general y contenidos de la unidad de aprendizaje denominada “Proceso Penal”, que tiene como finalidad propagar el conocimiento relacionado con el Proceso Penal Acusatorio, de acuerdo con el desarrollo de sus características y etapas procedimentales que lo conforman.

El texto del artículo 20 constitucional, reformado en 2008, señala en su apartado A), fracción I, que el proceso penal “tendrá por objeto el esclarecimiento de los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que los daños causados por el delito se reparen”. Se trata de diversas cuestiones, que la doctrina ha distinguido tradicionalmente entre “fines” del proceso y “objetivos” del proceso.

Así con el desarrollo de la presente guía permite el estudio a fondo del proceso penal, desarrollando ocho unidades tituladas:

Primera: Antecedentes, sujetos procesales, derechos y principios constitucionales que tiene como objetivo Identificar los sistemas de enjuiciamiento, tanto el que rige en la actualidad, así como los que antecedieron en México, los principios Constitucionales que rigen el sistema penal acusatorio y los relacionados con el Código Nacional de Procedimientos Penales, las partes y sujetos procesales que intervienen y los derechos de la víctima u ofendido, imputado, grupos vulnerables así como los que deben existir en el procedimiento.

Segunda: La competencia y jurisdicción en materia penal, que permitirá distinguir en forma deductiva a la jurisdicción y sus tres ámbitos de aplicación, en materia penal, común u ordinaria y en razón de la materia, la importancia de la diferencia entre la jurisdicción y la competencia, las herramientas, su influencia y la objetividad para que se presente adecuadamente y con apego a derecho la excusa y la recusación

Tercera: Los datos de prueba, medios de prueba y pruebas, que tiene como objetivo accionar los supuestos jurídicos en los que puede operar el uso de los datos, medios de prueba o la prueba, en qué consisten los actos de investigación e identificarlos y cuáles son las características de formalidad que deben tener para que sean aceptadas como tal dentro de cada etapa.

Cuarta: Etapa de investigación inicial y complementaria, que permitirá distinguir de manera específica los actos de investigación inicial y complementaria en el contexto del procedimiento penal acusatorio, así como la intervención del Ministerio Público en su relación con los demás sujetos procesales que participan,



así como distinguir las medidas de protección, formas de conducción del imputado a proceso, medidas precautorias y medidas cautelares.

Quinta: Audiencia inicial: contenido de la audiencia inicial, en donde se analizara el contenido del control de la detención y la manera en que se formula la imputación, en que consiste la investigación complementaria, así como el auto de vinculación de proceso, identificar las medidas cautelares y bajo qué supuestos puede aplicarse cada una de ellas y conocer el plazo para el cierre de la investigación, sus consecuencias en la vinculación a proceso.

Sexta: Etapa Intermedia, que permitirá el análisis del contenido del control de la detención y la manera en que se formula la imputación, en que consiste la investigación complementaria, así como el auto de vinculación de proceso, identificar las medidas cautelares y bajo qué supuestos puede aplicarse cada una de ellas y conocer el plazo para el cierre de la investigación, sus consecuencias en la vinculación a proceso

Séptima: Etapa de juicio, que permitirá Analizar y diferenciar los alegatos de apertura, así como los de clausura, desarrollar de forma breve en que consiste el desahogo de pruebas dentro de la audiencia de debate y de juicio oral; y la influencia de cada una de las fases de esta etapa con la sentencia que emite el juez.

Octava: Sentencia, medios de impugnación y procedimientos especiales, que consistirá en analizar en que consiste la emisión y exposición de las sentencias, sentencia firme, remisión de sentencia, quien y como se lleva a cabo la audiencia de individualización de sanciones, a fin de que se cumplan, la diferencia que existe tanto en los supuestos, la tramitación y desarrollo de los medios de impugnación que se presentan en materia penal, los procedimientos especiales que afecten al inimputable así como aquellos que afecten el bien jurídico de pueblo o comunidad indígena, representante de persona jurídica, la acción penal por particular y las soluciones alterna y formas de terminación anticipada.

Con lo anterior se podrá evaluar el conocimiento adquirido de los alumnos, mediante diagramas de flujo, mapas mentales, exposiciones y demás actividades que enriquecerán el aprendizaje.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Derecho Procesal
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveer al alumno/a de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados directamente a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y seleccionar las figuras procesales y medios alternos de solución de conflicto en las áreas del Derecho, para aplicar el proceso adecuado al caso concreto y proponer la teoría del caso respectiva.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar las diferentes fases de los procedimientos en materia penal, para la aplicación de la normatividad vigente de fondo y forma al caso en concreto.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Antecedentes, sujetos procesales, derechos y principios constitucionales
Objetivo: Identificar los sistemas de enjuiciamiento, tanto el que rige en la actualidad, así como los que antecedieron en México, los principios Constitucionales que rigen el sistema penal acusatorio y los relacionados con el Código Nacional de Procedimientos Penales, las partes y sujetos procesales que intervienen y los derechos de la víctima u ofendido, imputado, grupos vulnerables así como los que deben existir en el procedimiento.
Contenidos
1.1 Sistemas de Enjuiciamiento Penal



- 1.1.1 Inquisitivo.
- 1.1.2 Mixto.
- 1.1.3 Acusatorio.
- 1.2 Principios Procesales
 - 1.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - 1.2.2 Código Nacional de Procedimientos Penales
- 1.3 Partes y sujetos procesales
 - 1.3.1 Víctima u ofendido.
 - 1.3.2 Asesor jurídico.
 - 1.3.3 Imputado
 - 1.3.4 Defensor
 - 1.3.5 Ministerio Público
 - 1.3.6 Policía.
 - 1.3.7 Jueces y magistrados
- 1.4 Derechos
 - 1.4.1 Víctima u ofendido.
 - 1.4.2 Imputado.
 - 1.4.3 Grupos vulnerables
- 1.5 Derechos en el procedimiento
 - 1.5.1 Derecho a la intimidad y a la privacidad
 - 1.5.2 Justicia pronta
 - 1.5.3 Derecho a una defensa y asesoría jurídica adecuada e inmediata
 - 1.5.4 Garantía de ser informado de sus derechos
 - 1.5.5 Derecho al respeto a la libertad personal

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A1 Los docentes realizarán una lluvia de ideas con la finalidad de construir definiciones que faciliten la comprensión de los temas.</p>	<p>Participarán los alumnos en intercambio de apreciación de los diferentes sistemas.</p>	<p>Registrar en el portafolio de evidencias.</p>
<p>A2 Existirá una retroalimentación entre el docente y discentes sobre la lluvia de ideas que se realizó para que exista un mejor</p>	<p>Se hará un mapa conceptual de con Intercambio de documentos.</p>	<p>Rubricar el documento que contenga el Mapa Conceptual.</p>



entendimiento de los temas.		
-----------------------------	--	--

Unidad 2. La competencia y jurisdicción en materia penal

Objetivo: Distinguir en forma deductiva a la jurisdicción y sus tres ámbitos de aplicación, en materia penal, común u ordinaria y en razón de la materia, la importancia de la diferencia entre la jurisdicción y la competencia, las herramientas, su influencia y la objetividad para que se presente adecuadamente y con apego a derecho la excusa y la recusación.

Contenidos

2.1 Jurisdicción:

- 2.1.1 Penal.
- 2.1.2 Común u ordinaria.
- 2.1.3 En razón de la materia. Clases

2.2 Competencia:

- 2.2.1 Objetiva.
- 2.2.2 Funcional.
- 2.2.3 Territorial.
- 2.2.4 Acumulación, separación de procesos
- 2.2.5 Excusas, recusaciones, e impedimentos

2.3 Nulidad de actos procedimentales:

- 2.3.1 Saneamiento
- 2.3.2 Convalidación

2.4 Actos procedimentales

- 2.4.1 Formalidades
- 2.4.2 Resoluciones judiciales
- 2.4.3 Gastos de producción de prueba.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
A1 El docente expone, propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la jurisdicción que rigen el sistema acusatorio.	Desarrollo de un cuadro comparativo por equipos	Lista de cotejo.
A2 Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema		



<p>y explica la competencia.</p> <p>A3 (Lectura comentada) El docente propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la competencia que rigen el sistema acusatorio.</p> <p>A4 Diálogos simultáneos El docente promueve la participación grupal mediante la conversación en pares y el intercambio de ideas.</p>		
---	--	--

Unidad 3. Los datos de prueba, medios de prueba y pruebas

Objetivo: Relacionar los supuestos jurídicos en los que puede operar el uso de los datos, medios de prueba o la prueba, en qué consisten los actos de investigación e identificarlos y cuáles son las características de formalidad que deben tener para que sean aceptadas como tal dentro de cada etapa.

- 3.1 Datos de prueba.
- 3.2 Medios de prueba.
- 3.3 Prueba
- 3.4 Actos de investigación
- 3.5 Prueba anticipada

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A1 Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema y explica los diferentes conceptos y principales diferencias datos de prueba, medios de prueba, actos de investigación</p>	<p>Elaborar las etapas procesales del que consta el proceso penal acusatorio adversarial y oral para identificar en qué etapa se utiliza determinada categoría: Dato de prueba, el medio de prueba y la prueba.</p>	<p>Lista de cotejo</p>



<p>y prueba anticipada.</p> <p>A2 (Lectura comentada) El docente propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la competencia que rigen el sistema acusatorio.</p> <p>A3 (Mesa redonda) el docente organizara al grupo por equipos quienes expondrán sus ideas respecto del tema que el docente les asigne.</p> <p>A4 Discusión en pequeños grupos) El docente solicitará a los estudiantes reunirse en equipos y emitir sus opiniones respecto del tema que se les asigne</p>		
--	--	--

Unidad 4. Etapa de investigación inicial y complementaria

Objetivo: Distinguir de manera específica los actos de investigación inicial y complementaria en el contexto del procedimiento penal acusatorio, así como la intervención del Ministerio Público en su relación con los demás sujetos procesales que participan, así como distinguir las medidas de protección, formas de conducción del imputado a proceso, medidas precautorias y medidas cautelares.

- 4.1 Investigación preliminar:
 - 4.1.1 Concepto
 - 4.1.2 Finalidad
 - 4.1.3 Desarrollo
- 4.2 Investigación Inicial
 - 4.2.1 Inicio de la investigación.
 - 4.2.2 Técnicas de investigación
 - 4.2.3 Formas de terminación de la investigación



4.3 Medidas de protección y providencias precautorias
4.3.1 Libertad durante la investigación
4.3.2 Formas de conducción del imputado al proceso
4.3.3 Medidas cautelares y su suspensión

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A1 (Lectura comentada) El docente propone la lectura y dirige la actividad del alumno para analizar la investigación preliminar</p> <p>A2 Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema y explica en que consiste la investigación inicial, como se inicia, técnicas de investigación y formas de terminación, con la ayuda de videos</p> <p>A3 Exposición del docente (clase magistral), el docente introduce el tema y explica en que consiste las medida de protección y providencias precautorias con la ayuda de videos</p> <p>A4 (Discusión en pequeños grupos) El docente solicitará a</p>	<p>Elaborar un diagrama de flujo.</p>	<p>Lista de cotejo</p>



<p>los estudiantes reunirse en equipos y elaborar una carpeta de investigación.</p>		
---	--	--

<p>Unidad 5. Audiencia inicial: contenido de la audiencia inicial</p>
<p>Objetivo: Analizar el contenido del control de la detención y la manera en que se formula la imputación, en que consiste la investigación complementaria, así como el auto de vinculación de proceso, identificar las medidas cautelares y bajo qué supuestos puede aplicarse cada una de ellas y conocer el plazo para el cierre de la investigación, sus consecuencias en la vinculación a proceso.</p>
<p>5.1 Teoría del caso 5.2 Formas de conducción al proceso 5.2.1 Citación 5.2.2 Aprehensión 5.2.3 Caso urgente 5.2.4 Flagrancia 5.3 Audiencia inicial 5.3.1 Control legal de la detención. 5.3.2 Imputación 5.3.3 Vinculación a proceso 5.3.4 Medidas cautelares 5.3.5 Plazo judicial de cierre de investigación y prórroga. 5.3.6 Consecuencias de la conclusión del plazo de la investigación Complementaria (sobresimiento, suspensión o acusación)</p>
<p>Evaluación del aprendizaje</p>

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A1 Expositiva a cargo del docente (clase magistral) A2 En equipos colaborativos los dicentes podrán desarrollar un simulador de la audiencia. Utilizar mapas mentales. Utilizar líneas del tiempo.</p>	<p>Desarrollo de audiencia de control de detención, de imputación, de vinculación a proceso, con la teoría del caso. (debiendo realizar todos los actos procesales)</p>	<p>Rúbrica</p>



<p>A3 El equipo de trabajo elaborará un auto de vinculación a proceso. Serán incluidos los datos de prueba aportados dentro de la investigación complementaria.</p> <p>A4 Se evaluará el plazo de la investigación complementaria (sobreseimiento, suspensión o acusación)</p>		
--	--	--

Unidad 6. Etapa Intermedia		
<p>Objetivo: Analizar el contenido de la acusación, que se presenta dentro de esta etapa. Analizar los fines y el desarrollo de la audiencia intermedia para poder diferenciarla de la audiencia inicial y de vinculación a proceso. Comprender el contenido y el desarrollo de las fases con las que cuenta la etapa intermedia, las cuales son de índole escrita y oral. Con el objeto de depurar los hechos controvertidos que serán materia del juicio.</p>		
<p>6.1 Acusación escrita y oral. 6.1.1 Objeto y desarrollo de la etapa intermedia. 6.1.2 Analizar el debate de la depuración de medios de prueba 6.2 Auto de apertura a juicio oral</p>		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A1 Expositiva a cargo del docente. Utilizar mapas mentales y líneas del tiempo. A2 Enseñará el contenido y el desarrollo de las fases con las que cuenta la</p>	<p>Desarrollo de audiencia intermedia. (debiendo realizar todos los actos procesales)</p>	<p>Rúbrica.</p>



<p>etapa intermedia, las cuales son de índole escrita y oral. Con el objeto de depurar los hechos controvertidos que serán materia del juicio</p> <p>A3 El docente explicara y dará retroalimentación durante el desarrollo de los proyectos presentados.</p>		
---	--	--

Unidad 7. Etapa de juicio		
Objetivo: Analizar y diferenciar los alegatos de apertura, así como los de clausura, desarrollar de forma breve en que consiste el desahogo de pruebas dentro de la audiencia de debate y de juicio oral; y la influencia de cada una de las fases de esta etapa con la sentencia que emite el juez.		
<p>7.1 Audiencia de debate y juicio oral:</p> <p>7.1.1 Alegatos de apertura.</p> <p>7.1.2 Desahogo de pruebas.</p> <p>7.1.3 Alegatos de clausura</p> <p>7.2 Sentencia</p> <p>7.3 Técnicas de litigación</p>		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A1 Expositiva a cargo del docente el tema de alegatos de apertura, de clausura.</p> <p>A2 El docente coordinará los equipos colaborativos, percatándose que los dicentes desarrollan un simulador de la audiencia.</p> <p>A3 Desarrollan de forma breve el</p>	<p>Desarrollo de audiencia de Juicio oral. (debiendo realizar todos los actos procesales)</p>	<p>Rúbrica.</p>



<p>desahogo o desfile probatorio de pruebas dentro de la audiencia de debate y de juicio oral, por medio de técnicas de litigación.</p> <p>A4 El docente explicará, lo relativo a cada una de las fases de esta etapa con la sentencia que emita el Juez.</p> <p>Utilizar mapas mentales, conceptuales, estrategias visuales.</p> <p>A5 El docente retroalimentará en los tópicos, resolviendo dudas.</p>		
---	--	--

Unidad 8. Sentencia, medios de impugnación y procedimientos especiales

Objetivo: Analizar en que consiste la emisión y exposición de las sentencias , sentencia firme, remisión de sentencia, quien y como se lleva a cabo la audiencia de individualización de sanciones, a fin de que se cumplan, la diferencia que existe tanto en los supuestos, la tramitación y desarrollo de los medios de impugnación que se presentan en materia penal, los procedimientos especiales que afecten al inimputable así como aquellos que afecten el bien jurídico de pueblo o comunidad indígena, representante de persona jurídica, la acción penal por particular y las soluciones alterna y formas de terminación anticipada

- 8.1 Recursos
 - 8.1.1 Revocación
 - 8.1.2 Apelación
 - 8.1.3 Reconocimiento de inocencia del sentenciado y anulación de sentencia.
 - 8.1.4 Amparo
- 8.2 Ejecución de sentencias



- 8.3 Procedimientos especiales
 - 8.3.1 Personas inimputables
 - 8.3.2 Pueblos y comunidades indígenas
 - 8.3.3 Procedimientos para personas jurídicas
 - 8.3.4 Acción penal por particular
 - 8.3.5 Asistencia jurídica internacional
- 8.4 Soluciones alternas y formas de terminación anticipada
 - 8.4.1 Acuerdo reparatorio
 - 8.4.2 Suspensión condicional del proceso
 - 8.4.3 Procedimiento abreviado

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A1 Los dicentes realizarán en equipos de trabajo escritos de Apelación, argumentando y fundamentando.</p> <p>A2 Simularán una audiencia ante el Tribunal de Segunda instancia, emitiendo resolución.</p> <p>A3 El docente coordinará los equipos colaborativos, percatándose que los dicentes desarrollan un simulador de la audiencia litigación ante Tribunal de Segunda Instancia. Interpretando los diferentes roles de Ministerio Público, Asesor Jurídico, Defensor Órgano Jurisdiccional.</p> <p>A4 El docente explicará, lo relativo a</p>	<p>Elaborar un escrito de apelación.</p> <p>Acudir a la audiencia en segunda Instancia. (debiendo realizar todos los actos procesales)</p> <p>Que describan las funciones del Juez de Ejecución.</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p> <p>Lista de cotejo</p>



recursos, ejecución de sentencia y procedimientos especiales.		
--	--	--

**Primera evaluación parcial**

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
EXAMEN ESCRITO	EXAMEN ESCRITO	60
PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS	40
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	AUDIENCIA DE JUICIO ORAL	60
PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS	40
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
EXAMEN ESCRITO	EXAMEN ESCRITO	100

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
EXAMEN ESCRITO	EXAMEN ESCRITO	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
EXAMEN ESCRITO	EXAMEN ESCRITO	100



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015





VII. Mapa curricular

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Historia del Derecho 3 1 4 7	Teoría del Estado 3 1 4 7	Teoría 3 1 4 7	Derechos Humanos, Cultura y Democracia 3 1 4 7	Derecho Constitucional 3 1 4 7	Derechos Fundamentales 3 1 4 7	Derecho de Amparo 2 1 4 6	Problemas Sociales Emergentes 1 2 1 4 6	Problemas Sociales Emergentes 2 2 1 4 6	Práctica Profesional 30
Derecho Romano 3 1 4 7	Derecho de las Personas y la Familia 3 1 4 7	Derecho de los Bienes y las Sucesiones 3 1 4 7	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Proceso Civil* 2 1 4 6	Derecho Internacional Público 3 1 4 7	Derecho Internacional Privado 3 1 4 7	Proceso Internacional* 2 1 4 6	
Introducción al Estudio del Derecho 4 2 6 10	Filosofía del Derecho 3 1 4 7	Deontología y Axíología Jurídica 3 1 4 7	Derecho Económico 3 1 4 7	Derecho del Trabajo 3 1 4 7	Proceso del Trabajo* 2 1 4 6	Derecho de la Seguridad Social 3 1 4 7	Derecho Ambiental 3 1 4 7		
Problemas de la Civilización Contemporánea 3 1 4 7	Problemas Contemporáneos de la Realidad Mexicana 3 1 4 7	Teoría General del Proceso 2 1 4 6	Teoría General del Derecho Penal 3 1 4 7	Delitos en Particular 3 1 4 7	Proceso Penal* 2 1 4 6	Derecho Municipal 3 1 4 7		Optativa 2 Núcleo Integral 3 1 4 6	
Lógica Jurídica 2 1 4 6	Tecnologías de la Información y la Comunicación 2 1 4 6	Interpretación y Argumentación Jurídica 2 1 4 6	Derecho Administrativo I 3 1 4 7	Derecho Administrativo II 3 1 4 7	Proceso Administrativo* 2 1 4 6	Derecho Financiero Público 3 1 4 7	Derecho Fiscal 3 1 4 7	Optativa 3 Núcleo Integral 3 1 4 6	
Optativa 1 Núcleo Básico 2 1 4 6	Optativa 2 Núcleo Básico 2 1 4 6			Derecho Agrario y su Proceso 2 1 4 6	Actos, Contratos y Sociedades Mercantiles 2 1 4 6	Títulos y Operaciones Mercantiles 2 1 4 6	Procesos Mercantiles* 2 1 4 6	Optativa 4 Núcleo Integral 3 1 4 6	
	Inglés 5 2 1 4 6	Inglés 6 2 1 4 6	Inglés 7 2 1 4 6	Inglés 8 2 1 4 6		Metodología de la Investigación Jurídica 2 1 4 6	Investigación I 1 1 4 6	Investigación II 1 1 4 6	
							Optativa 1 Núcleo Integral 3 1 4 6		

HT	HP	TH	CR
17	9	26	43
18	10	28	46
15	9	24	39
17	7	24	41
19	9	28	47
14	10	24	38
18	12	30	48
17	11	28	45
18	14	24	38

SIMBOLOGÍA			
HT: Horas Teóricas	HP: Horas Prácticas	TH: Total de Horas	CR: Créditos
21 Líneas de seriación →			
	Obligatorio Núcleo Básico		Obligatorio Núcleo Sustantivo
	Obligatorio Núcleo Integral		Optativo Núcleo Básico
	Optativo Núcleo Integral		
*UA Integrativas Profesionales			

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 HT, 21 HP, 58 TH, 14 UA, 95 CR
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	76 HT, 38 HP, 114 TH, 28 UA, 190 CR
Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20 HT, 20 HP, 40 TH, 10 UA, 28 CR
Núcleo Integral acreditar 4 UA	4 HT, 4 HP, 8 TH, 4 UA, 12 CR
Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos	
Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos	
Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Opcionales	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415